

Factores de riesgo y de protección que influyen o previenen en el bullying y ciberbullying y que afectan la salud mental de los estudiantes en los entornos escolares: revisión documental

Risk and Protective Factors Influencing or Preventing Bullying and Cyberbullying and Their Impact on Students' Mental Health in School Environments: A Documentary Review

Alba Mabel Lagos Sánchez

University of Technology and Education. Estados Unidos

mabelagos@outlook.es

<https://orcid.org/0009-0003-8686-1759>

Bertha Beatriz Castillo Manzano

University of Technology and Education. Estados Unidos.

castillomanzano22@outlook.com

<https://orcid.org/0009-0006-8454-7442>

Lisbeth Janet Durango Contreras

University of Technology and Education. Estados Unidos

lisbeth.durangoc2024@uted.us

<https://orcid.org/0009-0003-3362-9833>

recibido: 8 de febrero de 2025

aceptado: 26 de febrero de 2025

DOI: <https://doi.org/10.48204/3072-9653.7067>

Resumen

El estudio analiza los factores de riesgo y protección que influyen en el bullying y ciberbullying en entornos escolares, así como su impacto en la salud mental de los estudiantes. A través de una revisión documental de 60 artículos publicados entre

2020 y 2023, se identificaron los principales factores que agravan o mitigan la incidencia de estas formas de acoso. Se evidencia que el bullying y el ciberbullying afectan el bienestar emocional y psicológico de los estudiantes, generando ansiedad, depresión y, en casos graves, pensamientos suicidas. Se destacan los factores de riesgo como la falta de supervisión, la disfuncionalidad familiar y el entorno escolar hostil, mientras que los factores de protección incluyen el apoyo familiar, el desarrollo de habilidades socioemocionales y políticas escolares preventivas. Finalmente, se recomienda la implementación de programas de sensibilización, formación docente y apoyo psicológico para mitigar los efectos del acoso escolar y fomentar un entorno educativo seguro y respetuoso.

Palabras clave: acoso escolar, ambiente educacional, bienestar.

Abstract

The study examines the risk and protective factors that influence bullying and cyberbullying in school environments, as well as their impact on students' mental health. Through a documentary review of 60 articles published between 2020 and 2023, key factors that either worsen or mitigate the prevalence of these forms of harassment were identified. Findings indicate that bullying and cyberbullying significantly affect students' emotional and psychological well-being, leading to anxiety, depression, and, in severe cases, suicidal thoughts. Risk factors such as lack of supervision, family dysfunction, and hostile school environments were highlighted, while protective factors include family support, social-emotional skills development, and preventive school policies. Finally, the study recommends implementing awareness programs, teacher training, and psychological support to reduce school bullying and foster a safe and respectful educational environment.

Keywords: school harassment, educational environment, well-being.

Introducción

En la sociedad contemporánea, los cambios sociales, tecnológicos y culturales han transformado profundamente las formas en que las personas interactúan, creando nuevas oportunidades pero también nuevos riesgos. En este contexto, el acoso escolar, tanto en su modalidad tradicional (bullying) como en su forma digital (ciberbullying), se ha convertido en uno de los problemas más urgentes dentro de los entornos educativos. Estos fenómenos no solo afectan el rendimiento académico de los estudiantes, sino que impactan profundamente su salud mental y emocional, con repercusiones que pueden durar toda la vida (Garaigordobil et al., 2023).

El bullying ha sido históricamente un fenómeno de violencia repetida en el que un estudiante es agredido física, verbal o psicológicamente por uno o varios compañeros. Sin embargo, en las últimas décadas, con el auge de las tecnologías digitales y las redes sociales, ha emergido una nueva modalidad de acoso: el ciberbullying. Este tipo de violencia, aunque similar en sus efectos al bullying tradicional, presenta características distintivas, como su capacidad para perpetuarse las 24 horas del día a través de plataformas digitales, lo que la hace más difícil de controlar y más dañina para los y las niñas (Bravo et al., 2020).

La persistencia y expansión de estas prácticas de acoso en los entornos escolares ha aumentado de manera alarmante en los últimos años, siendo un desafío constante para los profesores, las familias y las autoridades educativas. El bullying y ciberbullying pueden manifestarse de diversas formas: acoso verbal,

agresión física, exclusión social, humillación pública e incluso amenazas a través de internet. La prevalencia de estas conductas agresivas genera un ambiente de miedo, inseguridad y angustia para los estudiantes, afectando su bienestar emocional y psicológico (Ruiz y Pérez, 2024). Las víctimas, que suelen ser más vulnerables debido a su perfil social, emocional o físico, se ven sometidas a un proceso de victimización constante que les impide desarrollarse de manera adecuada, afectando su identidad y autoestima (López et al., 2023).

Los efectos psicológicos del bullying y ciberbullying son desgarradores. Los estudios han demostrado que los estudiantes que sufren de acoso escolar son más propensos a desarrollar trastornos de ansiedad, depresión, trastornos del sueño, y en casos más graves, pensamientos suicidas (Zea Gómez, 2023). Los problemas emocionales derivados de estas agresiones a menudo se traducen en dificultades para establecer relaciones interpersonales saludables, lo que puede generar un círculo vicioso de aislamiento social y nuevas agresiones. Además, las víctimas suelen experimentar una disminución de la confianza y una alteración en su percepción de sí mismos, lo que impacta negativamente en su rendimiento académico y en su capacidad para establecer metas personales y profesionales (Sánchez y López, 2023).

Sin embargo, las consecuencias del bullying y ciberbullying no sólo se limitan a los y las afectadas de manera directas. Los efectos de estos fenómenos se extienden al entorno escolar en su conjunto. Las escuelas que experimentan altos índices de bullying y ciberbullying suelen ser lugares donde la violencia se convierte en un problema crónico, afectando la dinámica social entre los estudiantes. Un clima escolar negativo reduce la motivación y el rendimiento académico de los estudiantes, genera un aumento de la apatía y la desconfianza hacia la institución

educativa y también fomenta la deserción escolar. De acuerdo con Calderón Guerrero (2020), la falta de medidas eficaces para enfrentar el acoso escolar contribuye a la perpetuación de un entorno educativo tóxico, en el que los estudiantes no se sienten seguros ni apoyados, lo que finalmente afecta la calidad educativa.

Por otro lado, un aspecto fundamental que agrava la gravedad de este problema es la falta de recursos y estrategias eficaces para prevenir y abordar el bullying y ciberbullying en las aulas. A pesar de los esfuerzos, muchas veces las intervenciones se quedan en planes superficiales o en la implementación de medidas que no son adecuadas para tratar las dinámicas de violencia en las escuelas. La intervención frente al bullying requiere enfoques multidimensionales, que involucren tanto a los estudiantes como a los docentes, las familias, los servicios de salud mental y las políticas públicas (Martínez et al., 2023).

Por lo tanto, la identificación de los factores que incitan y perpetúan el bullying, así como los factores que pueden actuar como protección, son cruciales para diseñar estrategias de intervención más efectivas. Los factores de riesgo incluyen variables como el aislamiento social, la baja autoestima, el estrés familiar, y las características individuales como la timidez o las diferencias culturales (Sánchez y López, 2023). Estos factores se ven agravados por la falta de una red de apoyo adecuada y por el entorno escolar que no promueve el respeto y la inclusión. En cambio, los factores de protección como el apoyo familiar, el desarrollo de habilidades emocionales y el fomento de actitudes proactivas y empáticas dentro de las escuelas se han demostrado efectivos para prevenir el acoso y mitigar sus efectos en los niños y las niñas en las instituciones educativas (García et al., 2023).

Una mayor comprensión de estos factores de riesgo y protección es fundamental para crear programas de prevención que no solo se enfoquen en la resolución de casos individuales, sino que también busquen cambiar las actitudes y creencias a nivel colectivo dentro de la comunidad educativa. Además, la promoción de un clima escolar positivo que fomente la inclusión, el respeto mutuo y la convivencia pacífica es un elemento clave para la prevención del bullying.

En este sentido, se hace necesaria la implementación de enfoques integrales y coordinados, que incluyan la colaboración activa de todos los actores involucrados: los estudiantes, los padres, los profesores y los profesionales de la salud mental. Solo mediante un compromiso conjunto y la creación de estrategias adaptadas a las realidades de cada contexto, será posible reducir los casos de bullying y cyberbullying y, en consecuencia, mejorar el bienestar emocional y psicológico de los estudiantes.

La tesis de maestría, estrategia para la prevención del acoso escolar en los estudiantes de la Unidad Educativa San Francisco de las Pampas, universidad tecnológica Indoamérica. Ambato, Ecuador (Tipantuña Basantes, 2021) tuvo como objetivo general diseñar una estrategia para la prevención del acoso escolar en la Unidad Educativa San Francisco de las Pampas; la investigación empleó un enfoque de carácter mixto con un método descriptivo. La población que se seleccionó fue de 181 estudiantes del nivel básico y superior. Entre las técnicas para la recopilación de información se utilizaron la entrevista, la encuesta y la revisión documental de datos secundarios.

En cuanto a los hallazgos y conclusiones, se determinó que el acoso escolar es un fenómeno social en el que se involucran acciones de violencia que causan daños físicos, psicológicos y emocionales que afectan de forma directa la integridad

del estudiante. Sumado a ellos, en la Unidad Educativa San Francisco de las Pampas las acciones de acoso con mayor frecuencia son las burlas, el robo y los sobrenombres, principalmente en los grados de noveno, primero, segundo y tercero de bachillerato, en las edades de 14, 15,16 y 17 años. Finalmente, como elemento detonante del acoso escolar, se identificó la escasa vigilancia por parte de los docentes, la falta de espacios socialización y de resolución de conflictos.

Pineda y Donis (2020), en su investigación: estado situacional de la educación secundaria ante el uso de redes sociales digitales, Universidad de San Carlos de Guatemala. Plantearon como objetivo general determinar el estado situacional de la educación secundaria ante el uso de las redes sociales digitales. El estudio se trabajó bajo un enfoque de investigación mixto con un método transversal de tipo exploratorio-descriptivo. La muestra se conformó con dos estratos de la siguiente manera: 424 estudiantes, 42 docentes de secundaria del sector privado, 377 estudiantes y 25 docentes de secundaria del sector público. Para la recolección de información se emplearon los instrumentos de encuesta y la revisión documental.

Los hallazgos y conclusiones revelaron que entre los riesgos o beneficios derivados del uso de redes sociales (y concuerda con algunos estudios) son varios los elementos desfavorables como el tiempo en pantalla, el porcentaje de amigos desconocidos, el cyberstalking y el cyberbullying pasivo. Este fenómeno exige la necesidad de implementar regulaciones parentales y mediar pedagógicamente el tema de las redes sociales en las aulas. Frente a las acciones institucionales para orientar pedagógicamente el uso de las redes sociales, se determinó la carencia de dinamizar espacios pedagógicos en currículum de secundaria, por tal razón se

establece como urgencia el implementar proyectos educativos a corto plazo que orienten al estudiantado hacia el uso responsable de esas aplicaciones web.

La autora Zuloeta de Eugster (2022) en su tesis de maestría titulada: Bullying y rendimiento académico en los estudiantes de 3° de secundaria de la Institución Educativa Horacio Zevallos Gámez, Chiclayo, Universidad Cesar Vallejo. Propuso, como objetivo general, determinar la relación entre la variable bullying y la variable rendimiento académico en los educandos de 3° de secundaria de la I. E Horacio Zevallos Gámez, de Chiclayo. La investigación se sustentó bajo el enfoque cuantitativo – descriptivo, analizando las dimensiones de la variable del bullying y su relación con el rendimiento académico. Esta investigación se implementó en un total de 22 alumnos de 3° grado de secundaria, los cuales se hallan inscritos en el S.I de Apoyo a la Gestión de la I. E (SIAGIE); sus edades comprenden entre los catorce y quince años. La técnica de recolección de información utilizada fue la encuesta y como instrumento el cuestionario.

Posteriormente, en los hallazgos se encontró que no se presenta ningún relacionamiento significativo entre el bullying y rendimiento académico, la dimensión verbal, la dimensión psicológica y la dimensión física en los educandos. Como resultado estadístico se concluye que 7 de cada 10 educandos refieren niveles bajos de bullying y ningún educando se ubica en el nivel alto. El 68% de los educandos indican bajo nivel de bullying y más del 27% presentan un nivel medio en agresiones correspondientes a amenazas, insultos, humillaciones.

En la tesis de Mosquera Cadena (2020) Estrategias de comunicación para reducir el bullying entre adolescentes de un plantel educativo municipal de la ciudad de Quito, Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador. El objetivo general de esta investigación fue diseñar un plan de Comunicación Estratégica Integral con

líneas de acción específicas para disminuir la situación de bullying presente en las aulas de la población encuestada. Metodológicamente, esta investigación parte del enfoque mixto y seleccionó alrededor de 356 jóvenes (hombres y mujeres) de un colegio del centro de la ciudad de Quito, comprendidos en las edades de 13 a 15 años, quienes participaron de manera voluntaria. En cuanto al instrumento de recolección de información, se empleó la encuesta con el fin de tener un acercamiento a las principales causas que originan el bullying y, posteriormente, implementó la técnica de “análisis de contenido” para conocer cuáles son los canales adecuados de comunicación que permitan llegar con el mensaje.

El autor menciona, en los apartados de hallazgos y conclusiones, que la población estudiantil necesita ser escuchada e incluida en las estrategias de mejora de la comunicación de manera que beneficie sus procesos convivenciales, por tanto, se deben diseñar mecanismos democráticos de participación para alcanzar estrategias efectivas y transformadoras. En ese orden, se concluye que los formatos multicanal y multimediales de mayor impacto en la comunidad educativa son especialmente Facebook o YouTube, las cuales facilitarán la puesta en marcha de estrategias efectivas, dinámicas y creativas que centren a la comunicación como el ente generador de mejora permanente. Finalmente, la propuesta de comunicación propone confluir todas las voces para ofrecer una mediación integral y holística entre las personas y la información que requieren para encontrar alternativas de mejora y crecimiento individual y colectivo.

En la Universidad Autónoma de Baja California, México, Salazar Millan (2020) realizó una investigación titulada "Factores asociados a la violencia escolar en estudiantes de educación secundaria". El objetivo principal fue analizar la relación entre la violencia escolar y diversas variables personales, escolares y

familiares en estudiantes de secundaria. La metodología utilizada fue mixta, combinando análisis correlacionales, de segmentación y modelamiento multinivel. La investigación se llevó a cabo inicialmente con una muestra de 1,200 estudiantes de primaria, secundaria y media superior en la ciudad de Ensenada, y posteriormente se expandió a municipios como Mexicali, Tijuana y Rosarito. Los instrumentos utilizados para recopilar información fueron bases de datos, cuestionarios y encuestas.

El estudio reveló, en materia de hallazgos y conclusiones, las correlaciones positivas entre la violencia escolar y fenómenos como la delincuencia juvenil, conductas de riesgo entre pares y disrupción en el aula. A medida que aumentaba la frecuencia de estas variables, también lo hacía la percepción de violencia escolar. Por otro lado, la convivencia escolar se correlacionó positivamente con la interacción familiar y el seguimiento de reglas en el aula.

En Colombia, se estima que el 25% de los estudiantes de básica secundaria han experimentado algún tipo de bullying en el último año (Ministerio de Educación, 2022). Esta cifra refleja la magnitud de la problemática, que no sólo afecta la salud mental de los estudiantes, sino que también tiene repercusiones significativas en su rendimiento académico, su autoestima y sus relaciones interpersonales. El bullying y cyberbullying, es un fenómeno que va más allá de un problema individual, convirtiéndose en una cuestión de salud pública que requiere la acción conjunta de gobiernos, instituciones educativas y la sociedad en general (Garaigordobil et al., 2023).

En este contexto, el Estado colombiano ha reconocido la importancia de abordar el bullying como un problema integral que afecta la convivencia y la salud mental de los estudiantes. A partir de la promulgación de leyes y decretos, se han

establecido mecanismos y marcos normativos que orientan las acciones preventivas y de intervención. En particular, la Ley 1620 de 2013, que establece las disposiciones para la convivencia escolar, promueve la creación de ambientes educativos seguros y respetuosos. Esta ley contempla la prevención del acoso escolar como parte de su estrategia, y subraya la importancia de trabajar desde el ámbito educativo para erradicar cualquier forma de violencia, incluyendo el bullying y el cyberbullying. De manera complementaria, el Decreto 1995 de 2002 establece lineamientos específicos sobre la convivencia escolar, la prevención de la violencia y la promoción de ambientes escolares que favorezcan la integración y el bienestar de todos los estudiantes.

Además, la investigación se enmarca dentro de un proceso de revisión documental rigurosa, lo que permite desarrollar una comprensión integral y multidisciplinaria del fenómeno del bullying. Este enfoque permite considerar diversos marcos teóricos y perspectivas disciplinarias, para así obtener un panorama completo sobre sus causas, consecuencias y posibles soluciones. Al abordar el bullying desde una perspectiva holística, se busca entender no solo los factores inmediatos que propician la violencia escolar, sino también las condiciones estructurales y culturales que perpetúan este fenómeno.

Uno de los aspectos centrales abordados es el impacto del bullying en la salud mental de los estudiantes. Los y las niñas víctimas de bullying experimentan una serie de consecuencias emocionales y psicológicas que pueden perdurar a lo largo del tiempo. Entre los efectos más comunes se encuentran la depresión, la apatía académica, la baja autoestima, el aislamiento social, la autolesión y, en casos extremos, el suicidio. Estas secuelas son devastadoras tanto para los estudiantes afectados como para la comunidad educativa en general. De esta manera, la

investigación contribuye al debate sobre la necesidad de implementar políticas públicas que aborden este fenómeno desde un enfoque de salud mental y convivencia social.

El objetivo de este estudio es identificar los factores preventivos y de riesgo asociados al bullying, con un énfasis particular en la identificación de estrategias efectivas que puedan implementarse tanto en el ámbito escolar como en el entorno familiar. Es clave que las instituciones educativas, las familias y la sociedad trabajen de manera conjunta para fortalecer los factores protectores que contribuyen a la prevención de la violencia escolar. El papel de la familia y los padres, en particular, resulta fundamental para prevenir el acoso escolar y apoyar la salud emocional de los estudiantes, creando entornos seguros en los cuales los niños y adolescentes puedan desarrollarse sin temor a ser víctimas de bullying.

A través de esta investigación, se pretende aportar al diseño de estrategias multidimensionales que involucren a los estudiantes, las familias, los educadores y la comunidad en general. De este modo, se contribuirá a la construcción de ambientes escolares más seguros, saludables y respetuosos, lo que, en última instancia, favorecerá el bienestar integral de los estudiantes y mejorará la convivencia escolar en todos los niveles educativos.

Acoso escolar: un fenómeno complejo y multidimensional que afecta la cotidianidad de los estudiantes

El acoso escolar es una problemática social y educativa que afecta a estudiantes de diferentes edades, configurándose como una de las formas más prevalentes de violencia dentro de las instituciones educativas. Se trata de un fenómeno complejo que no solo involucra a las víctimas y agresores, sino también

a otros actores de la comunidad escolar, como observadores y testigos, que desempeñan un papel importante en la perpetuación o prevención de estos comportamientos. El bullying se manifiesta en diversas formas, como el acoso verbal, físico, psicológico o social, mientras que el ciberbullying, en su forma más común, incluye el uso de plataformas digitales para difundir rumores, amenazas o agresiones (Castiblanco y González, 2020). Es fundamental comprender que el acoso escolar no se reduce simplemente a una interacción directa entre un estudiante agresor y un estudiante víctima, sino que se configura dentro de un contexto social más amplio donde factores culturales, estructurales y tecnológicos intervienen. Por ejemplo, la cultura escolar, la influencia de la tecnología y las relaciones interpersonales dentro del aula, contribuyen al clima de violencia y exclusión.

La dinámica de roles que se establece dentro del acoso escolar es particularmente relevante. En este sentido, no solo existen víctimas y agresores, sino que también se identifican a quienes cumplen roles de "reforzadores", que apoyan y estimulan al agresor, y "espectadores", que observan pasivamente las situaciones de acoso sin intervenir, legitimando así la agresión. Este fenómeno refleja la necesidad de abordarlo desde una perspectiva colectiva, involucrando a toda la comunidad educativa en la creación de un entorno seguro y respetuoso, donde se fomente la cultura de la empatía y la resolución pacífica de los conflictos (Balluerka et al., 2023). Las consecuencias del acoso escolar son múltiples y pueden tener efectos a largo plazo en la salud emocional, social y académica de los y las estudiantes (Gómez y Correa, 2022). Por ello, es crucial que las instituciones educativas implementen políticas y estrategias de intervención que no solo respondan al fenómeno, sino que también trabajen en la prevención activa y en la construcción de una cultura escolar de convivencia respetuosa.

Factores de riesgo: la vulnerabilidad de los y las estudiantes en el entorno educativo

Los factores de riesgo son aquellas condiciones o circunstancias que incrementan la probabilidad de que un estudiante sea víctima de bullying o cyberbullying. Estos factores pueden estar presentes a nivel individual, familiar, escolar o social, y su identificación temprana es fundamental para implementar estrategias de prevención y protección efectivas. En el ámbito individual, la baja autoestima y las dificultades para establecer relaciones sociales son factores determinantes que pueden hacer que un estudiante se convierta en blanco fácil para el acoso. Estudiantes con características que los diferencian de la norma, como aquellos que pertenecen a grupos minoritarios (por raza, orientación sexual, estrato socioeconómico, capacidades diversas, etc.), también se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad debido a la discriminación y la intolerancia presentes en muchos entornos escolares (López Tafall, 2020).

A nivel familiar, un entorno disfuncional o la falta de supervisión y apoyo emocional de los padres aumenta el riesgo de que los estudiantes sean tanto víctimas como agresores en situaciones de bullying. Factores como el maltrato familiar, la inestabilidad emocional o económica y la ausencia de comunicación entre padres e hijos son condiciones que favorecen la perpetuación de conductas violentas dentro del ámbito escolar (Gallego et al., 2021). La presencia de problemas emocionales en los padres, como la depresión o la ansiedad, también puede influir negativamente en el comportamiento de los hijos, ya que pueden no ser capaces de proporcionar el apoyo necesario en situaciones de acoso.

A nivel escolar, la falta de políticas claras contra el bullying, la existencia de un ambiente escolar hostil o intolerante, y la ausencia de formación en habilidades

sociales y emocionales para los estudiantes, son factores de riesgo cruciales. La cultura de "no intervenir" en situaciones de acoso o el desconocimiento por parte de los docentes sobre cómo manejar estas situaciones pueden permitir que el bullying se perpetúe, afectando no solo a los estudiantes víctimas, sino que también a los agresores. Es por lo que las instituciones educativas tienen un papel fundamental en la identificación de estos factores de riesgo y en la creación de un ambiente escolar seguro y respetuoso (Gómez y Hernández, 2022).

Factores de protección: promoviendo un entorno seguro de la mano de la familia

Se conoce como factor de protección a aquellos que ayudan a mitigar o reducir la probabilidad de que un estudiante experimente bullying o cyberbullying. Por eso, la presencia de factores protectores puede ser determinante en la prevención del acoso y en la reducción de sus efectos negativos. La autoestima positiva, las habilidades sociales y emocionales son factores clave que protegen a los estudiantes de los efectos del bullying. Los estudiantes con una alta autoestima suelen tener una mayor capacidad para defenderse de las agresiones, buscando apoyo en sus amigos o en adultos confiables, lo que reduce la probabilidad de que se conviertan en víctimas (Aguirre et al., 2022). Asimismo, los programas de educación emocional y de habilidades sociales en las escuelas pueden ayudar a los estudiantes a manejar conflictos de manera constructiva y a fortalecer su capacidad de resiliencia frente a situaciones adversas, sin embargo, muchas de las instituciones educativas carecen de estos programas o son tan precarios que terminan por no ser eficaces a la hora de abordar el fenómeno del acoso escolar en la institución.

Se reconoce que el papel de la familia es otro de los factores protectores más importantes. La intervención de los padres, a través del establecimiento de una comunicación abierta y el acompañamiento emocional, puede tener un impacto positivo en la prevención del bullying. Los padres que apoyan activamente a sus hijos en la resolución de conflictos y les enseñan estrategias de afrontamiento frente a situaciones de acoso, contribuyen a reducir la vulnerabilidad de los estudiantes ante estas situaciones. Además, la supervisión y el control en el uso de las tecnologías también son esenciales para prevenir el ciberbullying, asegurándose de que los estudiantes no se expongan a contenidos violentos o inapropiados en línea (Valdés y Vera, 2015). O que usen estos medios para ejercer violencia hacia sus compañeros; además de la importancia de la comunicación entre la familia y la escuela en el abordaje, promoción y prevención del fenómeno del acoso escolar.

A nivel escolar, las políticas claras y los programas de prevención son fundamentales para proteger a los estudiantes. Las escuelas deben promover un ambiente inclusivo y respetuoso, capacitar a los docentes para detectar y manejar casos de bullying, y fomentar la solidaridad y el apoyo entre los estudiantes. La implementación de programas de intervención que involucren a la comunidad educativa en su totalidad, incluyendo a padres y miembros de la comunidad local, puede generar un entorno más seguro y protector para todos los estudiantes (De la Hoz, 2017).

Salud mental: los impactos psicológicos del acoso escolar; en aras de prevenir el acoso escolar.

La salud mental de los estudiantes es un componente esencial del bienestar general. El acoso escolar como el bullying y ciberbullying, tiene efectos profundos sobre la salud emocional y psicológica de los estudiantes. Las consecuencias más

comunes incluyen ansiedad, depresión, estrés postraumático, y problemas de autoestima. Estos trastornos pueden perdurar a lo largo del tiempo, afectando no solo el rendimiento académico de los estudiantes, sino también su capacidad para establecer relaciones interpersonales y su calidad de vida en general (Landazabal y Larrin, 2020).

En este sentido, la resiliencia juega un papel crucial. Los estudiantes con alta resiliencia tienen una mayor capacidad para sobreponerse a los efectos negativos del acoso, utilizando estrategias como la reevaluación positiva de las experiencias traumáticas y la búsqueda activa de apoyo social (Zea Gómez, 2021). La resiliencia, por lo tanto, debe ser promovida desde una edad temprana, a través del aula, donde se fortalezcan las habilidades emocionales y sociales, ayudando a los estudiantes a afrontar los desafíos de manera más efectiva.

El entorno educativo también tiene una influencia significativa sobre la salud mental de los estudiantes. Según Etxebarria et al. (2023), la calidad del entorno escolar está directamente relacionada con el bienestar emocional de los estudiantes. Las instituciones educativas deben ser espacios donde los estudiantes se sientan escuchados, seguros, apoyados y valorados. La creación de espacios saludables, la implementación de programas de bienestar emocional y la capacitación de docentes y padres en el manejo de las emociones de los estudiantes son estrategias fundamentales para prevenir los efectos negativos del acoso escolar sobre la salud mental.

Metodología

Con el objetivo de desarrollar una serie de acercamientos teóricos frente a las amenazas latentes del bullying y sus impactos en la salud mental, se propone

un enfoque epistemológico basado en el paradigma investigativo hermenéutico. Este enfoque busca analizar las narrativas académicas existentes sobre la problemática del bullying, con el fin de identificar rutas de análisis que permitan desarrollar estrategias efectivas de atención, prevención y mitigación en los contextos escolares. De esta manera, se busca profundizar en la comprensión de la problemática y encontrar soluciones prácticas para abordarla.

De tal manera, la hermenéutica, como enfoque metodológico, propone en términos generales, la capacidad de generar procesos de comprensión frente a un fenómeno determinado. Este método propone como variables analíticas la composición lingüística como búsqueda y camino para alcanzar un conocimiento científico. El enfoque hermenéutico rechaza la lógica instrumental del método científico, ya que se pregunta por los fines y no solo por los medios. Sumado a lo anterior la hermenéutica se debe entender como una teoría general de interpretación, la cual toma como punto de referencia la indagación del autor o la composición textual del mismo, por tanto, focaliza su esfuerzo en alcanzar procesos interpretativos a partir de narrativa y análisis argumental, logrando la incorporación de las propias ideas, opiniones y prejuicios propios.

Según Arráez et al. (2006) la hermenéutica, indica no sólo el procedimiento de algunas ciencias, o el problema de una recta interpretación de lo comprendido, sino que se refiere al ideal de un conocimiento exacto y objetivo, siendo la comprensión el carácter ontológico originario de la vida humana que deja su impresión en todas las relaciones del hombre con el mundo, pues el comprender no es una de las posibles actitudes del sujeto, sino el modo de ser de la existencia como tal.

En concordancia con lo anterior, este trabajo investigativo se enmarca en un enfoque cualitativo en cuanto a la búsqueda de desarrollar acercamientos de comprensión, análisis y abordaje teórico-conceptual de un fenómeno particular. Los métodos cualitativos de investigación proponen desarrollar una lectura de la realidad a partir un cumulo de significado y símbolos, los cuales construyen múltiples e interpretaciones en la sociedad. De esta manera el elemento principal de dichas reflexiones parte de la intersubjetividad, pieza clave de la investigación cualitativa y punto de partida para captar reflexivamente los significados sociales.

La investigación cualitativa puede ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como nos la presentan las personas, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conducta. Bajo lo formulado por Sampieri y Mendoza (2018) el enfoque cuantitativo emplea la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación. El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos.

Para la presente investigación se hará uso del enfoque metodológico cualitativo, el cual permitirá establecer un marco de comprensión frente al fenómeno de bullying y el cyberbullying en los escenarios escolares. Esta problemática se presenta como un gran reto para la sociedad, en la medida que involucra el desarrollo identitario, la salud mental, el fortalecimiento de autoestima, el

rendimiento académico y, en especial, la construcción de un proyecto de vida de los estudiantes.

Finalmente, la estrategia seleccionada para alcanzar los propósitos metodológicos es la revisión documental, la cual se comprende como el conjunto de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos o bibliografía en general con el fin de establecer un proceso de clasificación y selección sistemática, coherente de nueva información con un propósito científico. También, dicha técnica propone una recolección de datos a partir de un orden lógico, utilizando procesos analíticos, sintéticos y de deducción.

Kaufman (2008), plantea que la investigación documental se debe abordar como la particularidad de utilizar una fuente primaria de insumos, más no la única y exclusiva, el documento escrito en sus diferentes formas: documentos impresos, electrónicos y audiovisuales; los textos monográficos no necesariamente deben realizarse únicamente sobre la base de consultas bibliográficas; se puede recurrir a otras fuentes como, por ejemplo, el testimonio de los protagonistas de los hechos, de testigos calificados, o de especialistas en el tema. Las electrónicas, por su parte, son fuentes de mucha utilidad, entre estas se encuentran: correos electrónicos, base de datos, revistas y periódicos en línea y páginas Web.

Para esta revisión documental se parte de la creación de una matriz bibliográfica con 60 artículos publicados entre 2020 y 2023, en países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Costa Rica, España, México, Perú y Venezuela, clasificándolos dentro de cuatro categorías conceptuales: acoso escolar, factores de riesgo, factores de protección y salud mental, de manera que facilitar la clasificación de la información; en la búsqueda de los artículos se tuvo en

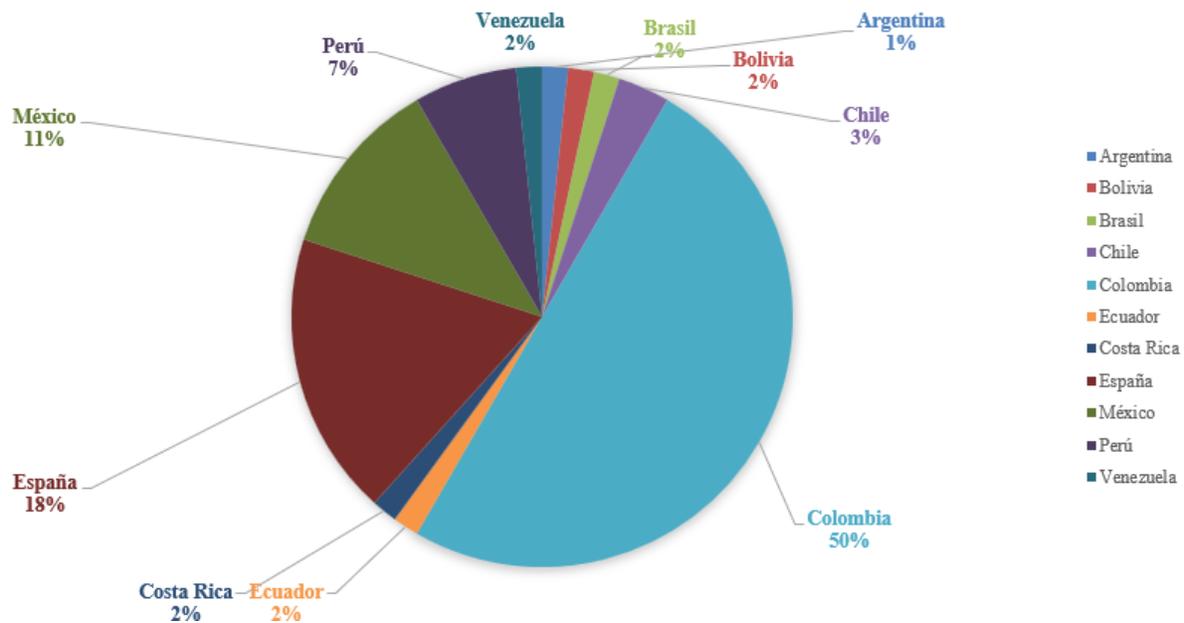
cuenta los repositorios institucionales y bases de datos digitales, como: Scielo, Redalyc, Dialnet, entre otras. De esta manera, el arqueado documental se desarrolló bajo la búsqueda de fuentes primarias, las cuales hubiesen desarrollado análisis conceptuales sobre el bullying, los factores de riesgo y preventivos y la salud mental en el contexto escolar. Se priorizaron fuentes académicas, tesis de maestría o doctorado, revisión de prensa, artículos investigativos y estudios, de caso.

En la matriz realizada se destacaron aspectos clave como: el año de publicación del artículo; el país en el que se desarrolla y publica la investigación; las metodologías empleadas; el nombre de la publicación; se realizó una clasificación de esos 60 referentes con base a los cuatro referentes conceptuales que se propone esta revisión documental; además, se realiza un ejercicio de lectura, en el cual se destaca una cita textual del texto, con su respectiva citación y, posteriormente, un párrafo de análisis o comentarios sobre la lectura realizada; es importante destacar que la matriz contiene el URL de la publicación y la referencia bibliográfica de la misma en normas Apa 7.

La información copilada en la matriz permite destacar elementos fundamentales para la problemática abordada, con el fin de sintetizar la información y ayudar a la consecución de los objetivos propuestos, de los elementos a destacar, se encuentran los siguientes:

Figura 1

Artículos seleccionados por país.



Nota. La figura muestra los resultados de la matriz clasificados por país.

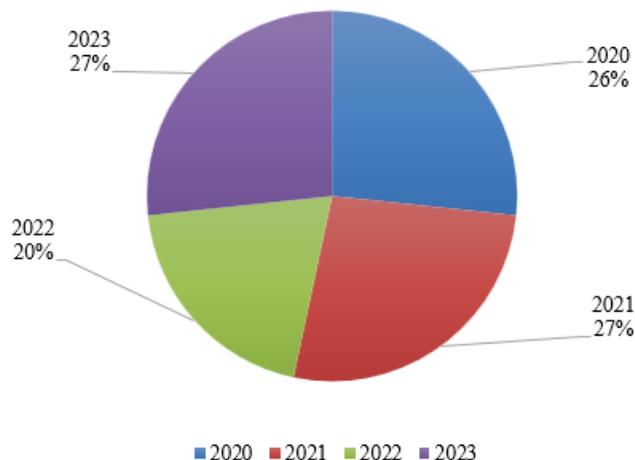
La figura anterior muestra los resultados de la búsqueda y selección de investigaciones, clasificados por país, obteniendo como resultado que de Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Costa Rica y Venezuela se toma como referente un artículo por país, lo que representa el 2% (cada una) con respecto al total de las investigaciones seleccionadas; Chile ocupa el 2%, con dos artículos elegidos; seguido de Perú, que con cuatro publicaciones seleccionadas ocupa el 7%; de México se eligen siete publicaciones, que representa un 11%; seguida de España, con 11 artículos destacados, ocupando el 18%; y, finalmente, de las 60

investigaciones seleccionadas 30 fueron de Colombia, lo que equivale al 50% del total de referencias contenidas en la matriz de revisión documental.

Otro aspecto relevante es que para dicha revisión se toma un rango de años que van desde el 2020 hasta el 2023, es decir, no se seleccionaron investigaciones con más de cuatro años de publicación, procurando que las investigaciones en el tema abordado sean recientes, vigentes, que direccionen la revisión documental hacia perspectivas actualizadas en cuando al Bullying y el ciberbullying, además de las otras interrogantes que se propone esta investigación

Figura 2

Artículos seleccionados por año.



Nota. La figura muestra los resultados de la matriz clasificados por año.

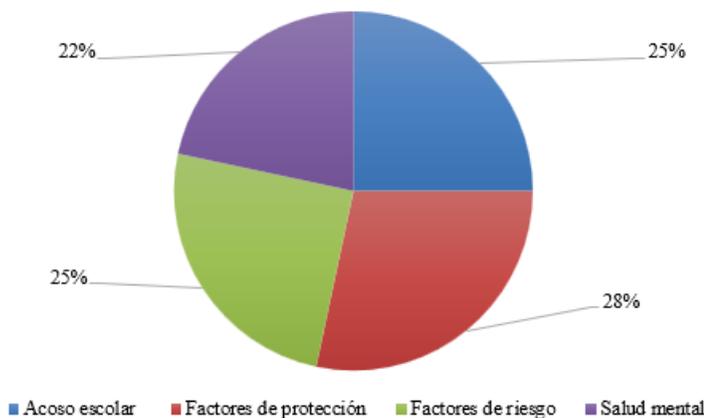
Como lo muestra la figura anterior, del año 2020 se toman como referentes 16 investigaciones, lo que equivale al 26% (por aproximación matemática, para obtener como resultado la suma del 100%); posteriormente, del 2021 se seleccionaron 16

publicaciones, equivalentes al 27%; seguidas del 20%, con 12 artículos elegidos del año 2022; y, por último, 16 investigaciones cuya publicación se realizó en el 2023, representando el 27% restante.

Esta revisión documental se propuso cuatro categorías conceptuales que permitieran agrupar el problema de investigación y alcanzar el objetivo propuesto, dichas categorías son: acoso escolar, factores de riesgo, factores de protección y salud mental; y, a partir de estas cuatro categorías, se agruparon las fuentes indagadas y seleccionadas en la matriz, lo que facilita la conceptualización y fundamentación de la problemática abordada. La clasificación de las publicaciones se sintetiza en la siguiente figura

Figura 3

Artículos seleccionados por categoría.



Nota. La figura muestra los resultados de la matriz clasificados por categoría.

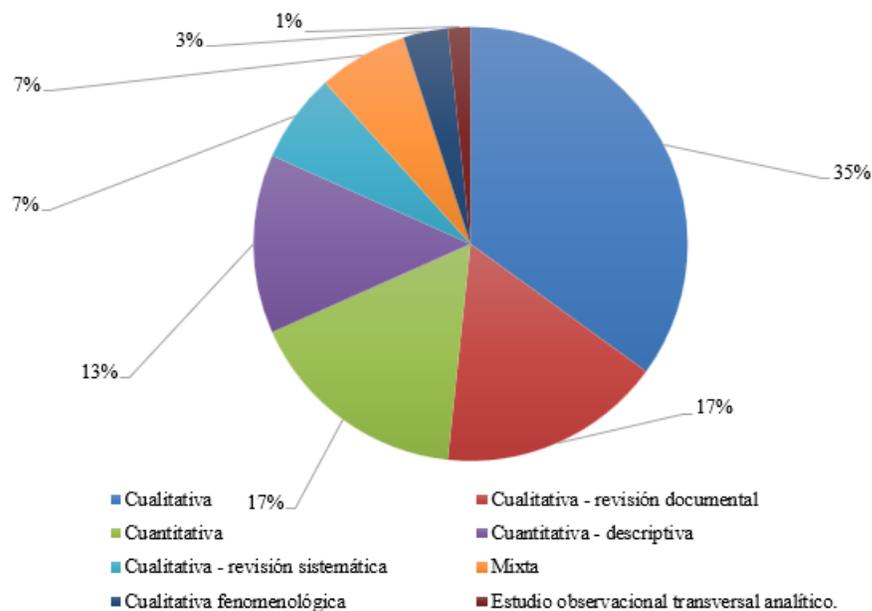
De lo anterior se concluye que en la clasificación de los artículos, por categoría conceptual, 15 investigaciones se agrupan en acoso escolar, lo que

representa un 25% del total; en la categoría factores de protección se seleccionaron 17 artículos, dando como resultado un 28%; seguida de factores de riesgo, con un 25% obtenido de la identificación de 15 publicaciones; y, el 22% restante, equivale a 13 investigaciones relacionadas a la salud mental.

Otro aspecto relevante en la matriz es la clasificación de las referencias a partir de sus metodologías aplicadas, la figura 4 permite estructurar gráficamente la información obtenida en la matriz bibliográfica, mostrando metodologías aplicadas como: la cualitativa, cuantitativa, cualitativa – revisión sistémica, cualitativa – fenomenológica, cualitativa – revisión documental, cuantitativa – descriptiva, mixta y estudio observacional transversal analítico, como se muestra a continuación

Figura 4

Artículos seleccionados por metodología aplicada.



Nota. La figura muestra los resultados de la matriz clasificados por metodología aplicada..

En cuanto a la metodología aplicada en los estudios clasificados en la matriz, se encontró que la cualitativa abarca el 35%, a partir de 21 investigaciones seleccionadas; posteriormente, se obtiene la selección de 10 artículos cualitativos – revisión documental y 10 cuantitativos, que representa el 17% cada uno; luego, se identificaron ocho artículos cuantitativos – descriptivos, que equivale al 13%; posteriormente, los estudios cualitativos – revisión sistémica y mixtos se eligieron ocho (cuatro por metodología) dando como resultado el 7% respectivamente; dos de las publicaciones aplicaron una metodología cualitativa – fenomenológica, equivalente al 3%; y, para finalizar, los estudios observacionales transversales analíticos obtuvieron el 1%, resultado de la selección de una investigación.

Desarrollo y discusión

La revisión de los 60 artículos seleccionados entre 2020 y 2023 ha permitido obtener una panorámica detallada sobre las investigaciones actuales acerca del bullying y el ciberbullying, destacándose especialmente en las categorías de acoso escolar, factores de riesgo, factores de protección y salud mental. La distribución geográfica de los artículos mostró una alta concentración de investigaciones de Colombia, con 30 artículos (50% del total), lo que indica una importante preocupación por el tema en este país. Esto puede estar relacionado con la implementación de diversas políticas educativas que intentan reducir los casos de bullying en los colegios. En comparación, España (18%), México (11%) y Perú (7%) también destacaron por el número de investigaciones, lo que refleja un interés

generalizado en toda Iberoamérica, pero con un foco particular en ciertos países que se destacan en la investigación del tema (García y Rodríguez, 2020).

En cuanto al frecuencia de publicación, los estudios revisados abarcan principalmente los últimos años, con un 27% de los artículos provenientes de investigaciones publicadas en 2023, un 26% en 2020, y un 27% de 2021, lo que resalta la persistencia de la problemática del bullying y cyberbullying en las escuelas. El análisis de estos artículos mostró que la investigación sobre bullying continúa evolucionando, con un énfasis particular en los efectos a largo plazo del bullying sobre la salud mental de los estudiantes, además de las repercusiones del cyberbullying. Este fenómeno ha cobrado relevancia debido a la rápida expansión de las plataformas digitales y la creciente exposición de los jóvenes a las redes sociales, lo que multiplica las posibilidades de que los estudiantes sean objeto de acoso virtual, y que este tipo de agresiones continúe durante la jornada escolar y fuera de ella (Pérez y Soto, 2023).

En cuanto a las categorías conceptuales abordadas en los artículos revisados, se observó que la categoría de acoso escolar abarca el 25% de los estudios, evidenciando que el bullying continúa siendo un problema común en las escuelas, que afecta principalmente a la población estudiantil más vulnerable, tales como aquellos con diferencias en su aspecto físico, orientación sexual o desempeño académico (Sampieri y Mendoza, 2018). Este problema sigue siendo ampliamente documentado en la literatura científica, ya que a pesar de las campañas de sensibilización, sigue presente en la mayoría de las instituciones educativas (García y Rodríguez, 2020).

Por otro lado, los factores de riesgo también tienen una gran relevancia en los estudios, representando el 25% de los artículos. Estos factores incluyen, entre otros, la falta de intervención temprana, la ausencia de protocolos claros para

manejar casos de bullying, el desconocimiento de los efectos del acoso escolar sobre la salud emocional de los estudiantes, y la cultura de violencia que puede prevalecer en algunas instituciones. Estos estudios destacan que un entorno escolar que no favorece la intervención o que no cuenta con la formación adecuada para los docentes puede agravar el problema, haciéndolo más difícil de mitigar o prevenir (Pérez y Soto, 2023). A su vez, en la misma proporción (28%), los factores de protección fueron ampliamente abordados, identificando que los programas educativos que promueven el respeto, la empatía, y la inclusión tienen efectos positivos en la reducción de los casos de bullying. La creación de espacios seguros y de apoyo para los y las estudiantes víctimas dentro de la escuela es esencial, así como la integración de herramientas para el desarrollo emocional de los estudiantes (Hernández et al., 2014).

La salud mental de los alumnos que padecen de bullying es otro tema fundamental tratado en el 22% de los estudios revisados. Los efectos psicológicos del bullying, en especial del cyberbullying, se reflejan en el aumento de trastornos como la depresión, la ansiedad, el estrés postraumático, y otros trastornos emocionales. Estos problemas pueden persistir incluso después de que el acoso haya cesado, debido a la internalización de la violencia sufrida (Sampieri y Mendoza, 2018). Los estudios subrayan la necesidad de contar con un sistema de apoyo psicológico dentro de las instituciones educativas para los estudiantes víctimas de bullying, de manera que se mitigue el impacto negativo sobre su salud emocional.

En cuanto a las metodologías empleadas en los estudios, se observó una prevalencia del enfoque cualitativo con un 35%. Esto refleja un interés por comprender de manera profunda las experiencias subjetivas de los estudiantes involucrados en casos de bullying, ya sean víctimas, agresores o testigos. Este

enfoque permite acceder a las narrativas individuales de los sujetos, obteniendo información más detallada sobre las causas, los efectos y las posibles soluciones a este fenómeno. Un 17% de los estudios emplearon revisión documental cualitativa, lo cual sugiere un esfuerzo significativo por sistematizar los hallazgos previos y sintetizar conocimientos sobre el tema, mientras que un 17% de los estudios aplicaron una metodología cuantitativa descriptiva, enfocada en medir la prevalencia y los efectos del bullying en las instituciones educativas (Sampieri & Mendoza, 2018). Otros estudios combinados, como los mixtos u observacionales transversales analíticos, también proporcionan una visión integral del fenómeno, pero con un porcentaje más bajo (7%).

Conclusiones

A partir del análisis realizado sobre los estudios revisados, es evidente que el bullying sigue siendo una problemática persistente y compleja en las instituciones educativas a nivel mundial, especialmente en el contexto latinoamericano. Si bien en la última década han aumentado los esfuerzos para sensibilizar y prevenir este fenómeno, los resultados muestran que aún no se han alcanzado los niveles de eficacia necesarios para erradicarlo completamente. En particular, el ciberbullying ha emergido como una forma cada vez más prevalente y peligrosa de acoso, que se extiende más allá del horario escolar y tiene efectos dañinos en la salud emocional de los estudiantes. Es crucial reconocer que este tipo de bullying digital crea un ambiente de vulnerabilidad permanente, ya que los agresores pueden acceder a sus víctimas en cualquier momento a través de las redes sociales y otras plataformas digitales (García y Rodríguez, 2020).

Un aspecto destacado en los estudios revisados es la identificación de factores de riesgo que perpetúan el bullying. Estos factores incluyen la falta de

intervención temprana, la insuficiencia de programas educativos preventivos, y la carencia de protocolos claros para tratar los casos de acoso. En muchos casos, las escuelas no cuentan con el personal capacitado ni los recursos adecuados para manejar las situaciones de bullying de forma efectiva, lo que incrementa la probabilidad de que el acoso persista o se agrave. Pérez y Soto (2023) mencionan que es fundamental que las políticas educativas de cada país, así como las normativas escolares, reconozcan este vacío y trabajen para implementar medidas más eficientes y coherentes en la detección y atención de casos de bullying

Además, los estudios resaltan que la falta de apoyo emocional y psicológico en los entornos escolares es uno de los elementos más críticos para la resolución de esta problemática. Hernández et al. (2014) dicen que la presencia de profesionales de la salud mental en las escuelas es esencial para proporcionar acompañamiento a los estudiantes que sufren de acoso, así como para promover un entorno más saludable emocionalmente, tanto para las víctimas como para los agresores. El apoyo psicológico no debe limitarse solo a los casos de bullying ya detectados, sino que debe ser una parte integral del ambiente escolar, a través de programas de prevención que fomenten el desarrollo emocional y el bienestar de todos los estudiantes

Otro hallazgo importante es la relevancia de los factores de protección en la prevención del bullying. Los programas de educación emocional y formación en resolución de conflictos son esenciales para reducir la incidencia del acoso escolar. Estos programas deben ser implementados de manera sistemática y progresiva a lo largo de la educación básica y media, involucrando tanto a estudiantes como a docentes y familias. El fortalecimiento de estos factores de protección, a través de actividades que promuevan la empatía, el respeto y la resolución pacífica de

conflictos, puede transformar los espacios educativos en ambientes más seguros y colaborativos. Además, estos programas pueden generar una cultura escolar que valore la diversidad y la inclusión, contribuyendo a la disminución de conductas agresivas y discriminatorias

La importancia de contar con protocolos claros para la intervención ante casos de bullying es otro de los temas recurrentes en la literatura. Muchos estudios coinciden en que, en ausencia de procedimientos bien definidos y protocolos de actuación, quienes sufren de bullying suelen quedar desprotegidos, mientras que los agresores no enfrentan las consecuencias adecuadas. La creación e implementación de protocolos de actuación eficaces es crucial, no solo para proteger a los estudiantes, sino también para garantizar que todos los involucrados (estudiantes, profesores, padres y autoridades escolares) comprendan sus roles en la prevención y resolución de conflictos relacionados con el bullying. Estos protocolos deben ser revisados y actualizados regularmente para adaptarse a los nuevos desafíos, como el aumento de las agresiones cibernéticas, y para incorporar las mejores prácticas basadas en la evidencia

Metodológicamente hablando, la prevalencia de estudios cualitativos indica un interés por comprender las experiencias subjetivas de los involucrados en casos de bullying. El enfoque cualitativo permite captar la complejidad de la situación, explorando las emociones, percepciones y perspectivas de los estudiantes, tanto quienes lo sufren, como quienes lo ejercen, además de los efectos a largo plazo del acoso. Sin embargo, también es importante destacar que un enfoque cuantitativo, que permita medir la prevalencia del bullying y sus impactos en términos estadísticos, es igualmente necesario para obtener datos representativos que respalden la toma de decisiones políticas y educativas. De este modo, los estudios

futuros deberían seguir explorando la complementariedad de ambos enfoques, cualitativo y cuantitativo, para ofrecer una visión más amplia y precisa de la problemática (García y Rodríguez, 2020).

Por último, la implicación de las familias en los programas de prevención es otro factor determinante. Los estudios sugieren que la colaboración entre padres y educadores es crucial para identificar señales tempranas de bullying y proporcionar el apoyo necesario a los estudiantes. Las familias deben ser parte activa en la sensibilización sobre los riesgos del bullying y en la implementación de estrategias de prevención y resolución. Los padres pueden desempeñar un papel esencial en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en sus hijos, lo que contribuye a reducir las conductas agresivas tanto dentro como fuera del entorno escolar (Hernández et al., 2014). Es por ello que el bullying, en sus diferentes formas, sigue siendo un problema serio que requiere la colaboración de todos los actores involucrados en la educación. A pesar de los avances, aún queda mucho por hacer en términos de intervención, prevención y apoyo psicológico. La clave está en un enfoque integral que involucre a estudiantes, docentes, familias, y autoridades educativas, para crear un entorno escolar más seguro, inclusivo y emocionalmente saludable

Recomendaciones

Para prevenir y abordar el bullying y el ciberbullying, es fundamental desarrollar programas educativos que fomenten el respeto, la inclusión y la empatía desde temprana edad. Estas iniciativas deben ser continuas y adaptadas a los distintos niveles escolares, abordando tanto el acoso presencial como el digital. Asimismo, es crucial capacitar a los docentes y al personal educativo para que

puedan identificar los primeros signos de bullying y actuar de manera efectiva, promoviendo estrategias de resolución de conflictos y el bienestar emocional de los estudiantes.

Además, es necesario fortalecer las políticas públicas mediante la creación de protocolos claros de intervención, asegurando que docentes, directivos y psicólogos escolares sepan cómo proceder ante casos de acoso. Las escuelas también deben contar con sistemas de apoyo psicológico que ayuden a las víctimas a superar las consecuencias emocionales del bullying y facilitar su integración. Por último, la colaboración con las familias es esencial, involucrándolas en la prevención y resolución del acoso a través de talleres y programas que les enseñen a detectar señales de alerta y brindar apoyo a sus hijos.

Referencias Bibliográficas

- Aguirre Ocaña, G. N., Caffo Marruffo, M. E., Galarza Soto, K. V., Dueñas Zúñiga, H. F., & Rojas Gutiérrez, W. J. (2022). Habilidades sociales y el clima escolar en una institución educativa pública de Lima. *Horizontes. Revista De Investigación En Ciencias De La Educación*, 6(26), 1941–1950. <https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/706>
- Arráez, M., Calles, J., & Moreno de Tovar, L. (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *Sapiens*, 7(2), 171-181.
- Balluerka, N., Aliri, J., Goni-Balentziaga, O., & Gorostiaga, A. (2023). Asociación entre el bullying, la ansiedad y la depresión en la infancia y la adolescencia: el efecto mediador de la autoestima. *Revista de psicodidáctica*, 28(1), 26-34. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1136103422000302>
- Bayona, Y., Jaimes, X., y Peña, C. (2022). Efectos del acoso escolar en la salud mental de los adolescentes [Tesis de pregrado, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Cúcuta, Colombia]. <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/9a079083-8ac1-4203-8f67-d2e8c28682d7/content>
- Bravo Romero, B. B., & Márquez Ochoa, M. T. (2020). Consecuencias psicológicas del bullying en adolescentes.

<https://repository.ucc.edu.co/entities/publication/00048019-8411-4605-9e0f-695cbf5dc205>

- Calderón Guerrero, G. (2020). El acoso escolar, la acción docente y la responsabilidad de la escuela. *Andamios*, 17(43), 345-366. <https://andamios.uacm.edu.mx/index.php/andamios/article/view/778>
- Castiblanco Hernández, L. N., & González-Santos, B. J. (2020). Bullying y estilos de afrontamiento en víctimas de una institución educativa, Colombia. *Indagare*, (8). <https://revistas.unibaque.edu.co/indagare/article/view/262>
- Cortés, A. F. M., De los Ríos, O. L. H., & Pérez, A. S. (2019). Factores de riesgo y factores protectores relacionados con el ciberbullying entre adolescentes: una revisión sistemática. *Papeles del psicólogo*, 40(2), 109-124. <https://www.redalyc.org/journal/778/77864948004/77864948004.pdf>
- De La Hoz Blanco, J. E. (2017). Estilos de gestión y cultura institucional en las organizaciones escolares. *Encuentros*, 15(1), 61-75. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476655855004>
- De Olivardia, Y. B. Técnicas de investigación documental (Doctoral dissertation).
- Devis-Morales, J. V. (2015). El acoso escolar en un colegio de Bogotá: una alternativa de intervención desde la investigación acción participativa.
- Dueñas Parada, S. P. (2023). Diagnóstico de la presencia de prácticas restaurativas en los procesos de atención institucional de las situaciones conflictivas y acoso escolar (bullying) que se presentan en una institución educativa distrital.
- Etxebarria Pérez, O., Morales, M., Gómez, R, y López-Vélez, A. L. (2023). La realidad trans en el sistema educativo: una revisión sistemática. *Revista de Psicodidáctica*, 28(2), 104-114. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1136103423000011>
- Ferrel Ortega, F. R., Cuan Ardila, A., Londoño Celis, Z., & Ferrel Ballestas, L. (2015). Factores de riesgo y protectores del bullying escolar en estudiantes con bajo rendimiento de cinco instituciones educativas de Santa Marta, Colombia. *Psicogente*, 18(33), 188-205. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-01372015000100015
- Gallardo Gómez, G. O. (2020). Prevención de la violencia escolar y fomento de la ciudadanía participativa en el Colegio San José del Trigal del municipio de Cúcuta [Tesis de maestría, Universidad de Pamplona]. Repositorio Hulago Universidad de Pamplona.
- Gallego Jiménez, G., Rodríguez Otero, L. M., & Solís, P. (2021). Relaciones entre familia y bullying: una revisión bibliográfica.

- <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/11515/Relaciones%20entre%20familia%20y%20bullying.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Garaigordobil Landazabal, M. T., & Larrain Mariño, E. (2020). Acoso y ciberacoso en adolescentes LGTB: Prevalencia y efectos en la salud mental. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/193411/Acoso%20y%20ciberacoso.pdf?sequence=1>
- García Álvarez, W., Luzuriaga Mera, J. C., & Álvarez Saquinaula, D. (2023). Abordaje psicoterapéutico frente a situaciones de bullying y cyberbullying entre adolescentes: *Psychotherapeutic approach to bullying and cyberbullying situations among adolescents*. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(2), 5243–5263. <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/979>
- García-Pérez Febles, R., Santana-Vega, L. E., & Ruiz-Alfonso, Z. (2023). Programas de educación emocional en la etapa de Educación Primaria: Una revisión sistemática. *REIDOCREA*, 12(32), 418-431. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/85868/12-32.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- García, C., & Rodríguez, A. (2020). Impacto del bullying en la salud mental de los adolescentes: Un análisis teórico. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 52(3), 202-210. <https://doi.org/10.14349/rpsp.2020.52.3.202>
- Gómez-Tabares, A. S., & Correa Duque, M. C. (2022). El efecto de la desvinculación moral sobre el acoso escolar, el ciberacoso y otros comportamientos disruptivos en niños (as) y adolescentes. Una revisión de la literatura. *Psicogente*, 25(48), 204-230. <http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v25n48/0124-0137-psico-25-48-204.pdf>
- González, P., & Torres, F. (2022). Políticas y programas contra el bullying en la escuela. *Revista de Educación y Sociedad*, 20(2), 1-18.
- Hamodi Galán, C., & Jiménez Robles, L. (2018). Modelos de prevención del bullying: ¿qué se puede hacer en educación infantil? *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*, 9(16), 29-50. <https://www.redalyc.org/journal/5216/521654339002/html/#:~:text=Los%20resultados%20muestran%20que%20la,y%20formas%20de%20trabajar%20a%20poyos.>
- Hernández, L. N. C., & González-Santos, B. J. (2020). Bullying y estilos de afrontamiento en víctimas de una institución educativa, Colombia. *Indagare*, (8). <https://revistas.unibaque.edu.co/indagare/article/view/262/230>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. <https://www.esup.edu.pe/wp->

- <content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.
- Hirigoyen, M. F. (2013). *El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
<https://diariofemenino.com.ar/documentos/el-acoso-moral-el-maltrato-psicologico-en-la-vida-cotidiana.pdf>
- Ives, E. (2018). Tecnologías de la información y de la comunicación. *Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*, 6(2), 65-78.
<https://www.adolescenciasema.org/ficheros/REVISTA%20ADOLESCERE/vol6num2-2018/65e1-e6-Tecnologias%20de%20la%20informacion%20y%20de%20la%20comunicacion.pdf>
- Kaufman, A. M., & Rodríguez, M. E. (2001). *La escuela y los textos* (7ª reimpresión). Buenos Aires, Argentina: Santillana.
- López-Tafall, V. (2020). El bullying y sus consecuencias sobre la salud mental: prevención y manejo desde enfermería.
<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/20076/SAN%20JOSE%20LOPEZ-TAFALL%2C%20VALVANUZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Educación. (2022). Informe sobre la situación del bullying en las escuelas de Colombia. https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-404764_recurso_12.pdf
- Morales, O. (2003). *Fundamentos de la investigación documental y la monografía. Manual para la elaboración y presentación de la monografía*. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes, 20.
- Mosquera Cadena, G. E. (2020). Estrategias de comunicación para reducir el bullying entre adolescentes de un plantel educativo municipal de la ciudad de Quito (Master's thesis, Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).
- Organización Mundial de la Salud. (2019). Salud mental.
https://www.who.int/es/health-topics/mental-health#tab=tab_1
- Peña, M. A. B., Cordero, Y. J. Q., de Rodríguez, T. M. L., & de Mora, R. Z. L. G. (2022). La cultura organizacional del personal directivo en instituciones educativas venezolanas. Un estudio cualitativo. *IJNE: International Journal of New Education*, (9), 65-86.
<https://revistas.uma.es/index.php/NEIJ/article/view/14278/15271>

- Pineda, B. A., Donis-Lemus, S. Y. S. (2020). Estado situacional de la educación secundaria ante el uso de redes sociales digitales. Dirección general de investigaciones.
- Pérez, L., & Soto, M. (2023). Prevención y tratamiento del ciberbullying en las escuelas. *Revista de Psicología Escolar*, 44(1), 35-46.
<https://doi.org/10.1016/j.rpe.2023.01.004>
- Riaño García, L. A. (2020). Violencia escolar, estado del arte investigaciones adelantadas en la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá en el periodo del 2006 al 2019.
- Salazar-Millan, I. (2020). Factores asociados a la violencia escolar en estudiantes de educación secundaria [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Baja California]. Archivo digital.
- Sampieri, H., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. McGraw-Hill.
[https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=5A2QDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Sampieri,+H.,+%26+Mendoza,+C.+\(2018\).+Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n.+McGraw-Hill.&ots=TKVg-YUhK0&sig=xde8eqJASU-wujqy7C6Hk1hB1I#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=5A2QDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Sampieri,+H.,+%26+Mendoza,+C.+(2018).+Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n.+McGraw-Hill.&ots=TKVg-YUhK0&sig=xde8eqJASU-wujqy7C6Hk1hB1I#v=onepage&q&f=false)
- Sierra-Navarro, M. F. (2021). Manejo de la violencia escolar en el grado 6 de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi, en Barranquilla, jornada vespertina (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios).
- Tipantuña Basantes, S. L. (2021). Estrategia para la prevención del acoso escolar en los estudiantes de la Unidad Educativa San Francisco de Las Pampas (Master's thesis, Ambato: Universidad Tecnológica Indoamérica).
- Valdés, A., & Vera, J. (2015). El papel de las familias en el origen y la prevención del Bullying: Estrategias Para La Acción. Bazán, A., Castellanos, D. y Limón, A. *Familia-escuela-comunidad*, 2.
https://www.researchgate.net/publication/294581569_El_papel_de_las_familias_en_el_origen_y_la_prevencion_del_bullying_Estrategias_para_la_accio
[n](#)
- Vásquez, H. C. (2005). Hermenéutica y análisis cualitativo. *Cinta de Moebio: Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales*, (23), 6.
- Zea Gómez, L. Y. (2021). Influencia del bullying en la salud mental de los adolescentes y su afectación directa sobre el rendimiento escolar.
<https://alejandria.poligran.edu.co/handle/10823/3041>
- Zuloeta de Eugster, B. S. (2022). Bullying y rendimiento académico en los estudiantes de 3° de secundaria de la Institución Educativa Horacio Zevallos Gámez, Chiclayo.